

29



7 9 1 9 5

29 FEB 1960

7 9 1 9 5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "FABRICACIONES ELÉCTRICAS REUNIDAS, S.A.", residente en Barcelona, calle de Marina, nº 279-281 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO ROTOR PARA MOTORES ELÉCTRICOS"

El equilibrado de los rotores de los motores eléctricos se hace difícil por cuanto la zona en que se produce dicho equilibrado es la del paquete del rotor.

10.

Como sea que cada vez se constituyen los motores exigiéndoles un mayor rendimiento efectivo, con una progresiva disminución de tamaño, resulta con ello, que también aumenta la dificultad del perfecto equilibrado del rotor ya que el espacio útil es más reducido y en consecuencia más cercano al centro de equilibrio del rotor, lo que obliga a aumentar el peso del equilibrado, bien sea por adición o sustracción,

15.

79195

29 FEB 20 1950



para compensar, con este aumento de peso por la disminución del brazo de palanca a causa de la proximidad antes apuntada.

A fin, pues, de facilitar el equilibrado del rotor del motor, no importando las dimensiones de los motores ni forma de su estructuración, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

5.

Para una mejor interpretación de la invención se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un rotor objeto de este Modelo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura se representa un rotor según se describe a continuación.

Consiste la invención, en un rotor que además de estar constituido en la forma corriente presenta en el eje (1) y a uno y otro lado del paquete (2) unos volantes (3) de forma y material conveniente, debidamente solidarizados al eje (1).

15.

Estos volantes (3) se disponen preferentemente, lo más cerca posible de los puntos de soporte giratorio del eje (1).

Los volantes (3) tienen por misión la de equilibrar estática y dinámicamente, el rotor del motor eléctrico, mediante la adición en el mismo y en los puntos convenientes de su superficie, de material pesante, o bien permite la sustracción de parte de la masa del volante para suprimir el exceso del peso del material en demasía.

20.

Para una mejor adición del material, los volantes (3) presentan en su cuerpo zonas oportunas para ello, tales como una garganta (4) anular en su borde.

25.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.



N O T A

79195

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevo rotor para motores eléctricos, caracterizado por el hecho de que los rotores de los motores eléctricos, presentan solidarizados en el eje, a uno y otro lado del paquete, unos volantes de forma y material convenientes, cuales volantes, tienen por misión la de permitir la sustracción de material sobrante, o adición de otro más pesado, para con ello, lograr el equilibrado dinámico y estático del rotor.

10. 2ª.- Nuevo rotor para motores eléctricos, según la anterior reivindicación, en el que los volantes solidarizados al eje del rotor están emplazados, preferentemente, lo más cerca posible de los puntos de sustentación y giro del rotor, presentando la superficie de los volantes, medios para facilitar la adición y/o sustracción de materiales pesantes, tales como una ranura anular en el borde del volante.

20. 3ª.- NUEVO ROTOR PARA MOTORES ELÉCTRICOS.
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

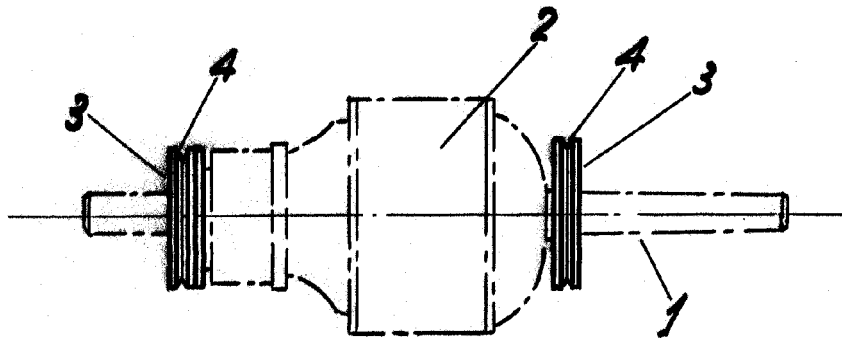
Madrid, a 29 de Febrero de mil novecientos sesenta.

P.A.,
Antonio Añcha
P. A.

28



79195



MADRID 9 DE FEBRERO DE 1960
P.A.

Antonio Archa
P.D.

Escala variable.